

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA

| | |
|-------------------------------|---------------------------|
| Nombre de la asignatura: | Taller de Ética |
| Carrera: | Todas las Carreras |
| Clave de la asignatura: | ACA-0907 |
| (Créditos) SATCA ¹ | 0 - 4 - 4 |

2.- PRESENTACIÓN

Fundamentación.

El Taller de ética se plantea como una asignatura básica y común a todas las carreras del SNEST. Esto se fundamenta en lo siguiente:

- a. En el Modelo del Siglo XXI del SNEST se busca una formación profesional que integre, en una totalidad dinámica, la competencia en el quehacer profesional con el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable y el desarrollo psicosocial de la persona.
- b. En el Código de ética del SNEST se promueve el desarrollo armonioso de todas las facultades del ser humano.
- c. El desarrollo del profesionista en todas sus dimensiones requiere de la capacidad ética; la práctica profesional sin reflexión y crítica sistemáticas no garantiza en sí misma ese desarrollo integral.
- d. El ejercicio reflexivo docente-alumnos es oportunidad de formar y desarrollar actitudes que se revierten en beneficio de la función social de las profesiones y del profesionista como persona y como ciudadano
- e. La oportunidad de reflexionar sistemáticamente en torno a lo ético, de desarrollar el juicio ético y de actuar éticamente, permitirá al estudiante formarse en el convencimiento de que el ejercicio de su profesión constituye no sólo una práctica con responsabilidades laborales y técnicas diversas, sino que es al mismo tiempo una práctica con responsabilidades como ciudadanos y como personas en la construcción de una mejor sociedad para todos.

¹ Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos

- f. La comprensión de conceptos y métodos de la ética, así como la reflexión y experiencia de actos éticos busca propiciar que se involucre de manera consciente en la búsqueda de la congruencia entre su pensamiento, sus palabras y sus actos.
- g. Es también ocasión de aprender a aprender para desarrollar su capacidad de confrontarse consigo mismo, de interrogarse y de reconocerse como un profesional que tiene dignidad, ideas propias y convicción de su quehacer profesional; derechos, deberes y compromisos en contextos organizacionales, tecnológicos, comunitarios y sociales cada vez más complejos, inciertos y cambiantes que requieren también cada vez con mayor frecuencia de reflexiones y decisiones tecnoéticas.

1.1.2. Consideraciones generales.

En los diferentes ambientes de enseñanza sobre ética surgen inevitablemente, en cualquier momento, directa o indirectamente, las prenociones implícitas que son de gran influencia en la vida de la gente y que con mucha frecuencia pueden constituir un obstáculo insuperable para la formación y el desarrollo ético de los estudiantes. En este sentido, consideramos necesario partir del siguiente marco de referencia:

- a. La ética es parte de la filosofía y como tal consiste esencialmente en un constante cuestionamiento del ámbito de lo moral. Su marco conceptual, métodos y la diversidad de orientaciones teóricas le permiten no solo cuestionar las diferentes morales sino también poder pensar y analizar conceptos morales, estudiar lo que son los valores, cómo surgen y por qué y en general puede investigar cualquier hecho relacionado con lo moral. (Del Rivero Weber Paulina, 2004).
- b. Lo ético es indefectiblemente de carácter personal. Es ante todo, opción por determinados valores y voluntad de hacerlos realidad.
- c. La ética no se reduce a un conjunto de normas que se impone fatalmente al individuo desde una autoridad exterior a él, que apenas le deja espacio para el ejercicio de su libertad y responsabilidad. Una ética de la prohibición no hace al ser humano más persona, lo que sí es posible con una reflexión ética de los valores en la que se pone en juego la persona misma con su libertad y responsabilidad.
- d. Lo ético es una dimensión de la realidad humana y social; está presente en los diversos ámbitos de la existencia porque en todos ellas hay valores en juego. Es en el análisis mismo de esa realidad y de su devenir donde se pueden encontrar los criterios éticos que deben inspirarla.
- e. La ética no se limita a formular grandes principios difícilmente aplicables a situaciones complejas, sobre todo cuando se dan conflictos de valores. La ética también orienta el comportamiento humano en situaciones concretas

que pueden ser muy sencillas pero también muy complejas y dilemáticas por la existencia de conflictos de valores, de múltiples factores condicionantes de la decisión, y la diversidad y aún contraposición de intereses en juego. Esto exige el reconocimiento de valores éticos, el desarrollo del juicio ético, una gran capacidad para plantear problemas, de reflexión, de pensamiento hipotético, de sensibilidad y sentido de riesgo; en donde más allá de manifestar adhesión a determinados valores, el gran reto es hacerlos realidad en las decisiones, tanto en las de grandes consecuencias como en las de pequeño alcance.

- f. Si aún hay quienes niegan o subestiman la ética desde el ejercicio profesional, también los hay quienes desde la ética desconfían de las prácticas profesionales, en algunos casos incluso como si la lógica intrínseca a ellas tuviese una fuerte tendencia a la inmoralidad. Para superar esta postura es necesario una comprensión de las profesiones desde dentro, sólo así pueden descubrirse las posibilidades que en ellas hay para la realización de valores, pero también las muchas veces que esta se desdeña y se niega. Con todo, es el camino para comprender los condicionamientos que la realidad impone al ejercicio profesional, así como los márgenes de libertad que ofrece para una actuación ética.
- g. Asimismo, llega a afirmarse que la ciencia y la tecnología son ajenas a la ética, tanto por la exigencia de objetividad que debe caracterizar a la ciencia como por el carácter instrumental de la tecnología. Ante esta postura habría que reiterar y enfatizar que el comportamiento humano se fundamenta y soporta en valores, al servicio de los cuales se pone la tecnología; y habría que cuestionar también aquella noción de objetividad científica como neutralidad axiológica.

1.1.3. Resistencias a incluir una asignatura sobre ética.

- a. El cuestionamiento sobre la misma posibilidad de enseñar la ética.
¿No es la ética algo tan personal que se resiste a ser enseñada? ¿No se refiere la ética al carácter mismo de la persona? Eso es posible moldearlo en las primeras etapas de la vida, pero ya en la educación superior cabe dudar de la eficacia de esa tarea. Evidentemente lo primero son las actitudes, y éstas en modo alguno pueden ser sustituidas por conocimientos. Pero los conocimientos pueden servir para confrontar al sujeto con la realidad y con las actitudes de otros.

El universo ético de cada persona, su opción ética fundamental, está dotado de cierta estabilidad, pero no es algo completamente estático: en ese sentido el diálogo con otros sujetos, la apertura y el estudio de la realidad ofrecen oportunidades para reforzar, matizar o modificar las convicciones éticas del estudiante. Por otra parte, el conocimiento de la ética como rama del saber

práctico aporta al estudiante unos contenidos y un método. Aunque esto no llegue a modificar las convicciones de quien estudia ética, sí le ayudarán a la reflexión ética.

- b. Hay riesgo de exhibir y cuestionar –implícita o explícitamente- las convicciones y los juicios personales, propios de la esfera privada del alumno.

Un alumno puede llegar a percibirse exhibido, cuestionado y humillado en sus costumbres, creencias y convicciones por la intervención de un profesor e incluso es posible que este lo haga intencionadamente y hasta lo utilice con fines de evaluación-calificación. Se subraya que corresponde -en primera instancia- al alumno, reaccionar ante ese cuestionamiento y trato que recibe en el ámbito estricto de su vida privada. Y al profesor le corresponde abordar lo ético en un marco de respeto a la individualidad.

- c. La sola existencia de un curso sobre lo ético significa asumir en nuestros estudiantes inmoralidad y falta de ética personal.

Es una presuposición injusta y fuera de lugar ya que el alumno se desarrolla en otros ambientes que no están ajenos a la formación de lo ético y lo moral y que no se pueden ni deben excluir.

- d. Es incómodo explicitar los valores que personalmente nos mueven.

Se ha aprendido que es más confortable vivir en una cierta opacidad y ambigüedad que manifestarse públicamente en favor de unos valores u otros o a tomar una postura ética sobre los problemas.

- e. La enseñanza de la ética es igual a sermón, a teoría adormecedora que deja en evidencia la inmoralidad y la doble moral, para ‘no llegar a nada’.

En su pragmatismo, nuestro estudiante suele alejarse de los grandes principios rectores y afirmaciones ‘ideales’ a los que se acostumbra a reducir la ética. Si la ética se queda en los grandes principios rectores, está bien...aunque no sirva para nada. Y si llega a lo concreto, resulta impracticable en la vida cotidiana. De este modo el estudiante asume que no tiene sentido aprender sobre ella.

- f. La insuficiencia de conocimientos, capacidad y disposición en el profesor de la asignatura.

Esta dificultad es muy real, ya que para ser profesor en la materia es preciso desenvolverse en ámbitos diversos: el de la propia profesión, la docencia, la filosofía y la ética y lo ético.

- g. La pretensión de la neutralidad de la enseñanza de la ética.

Las grandes diferencias entre la ética y los campos del conocimiento técnico-científico hacen que quien se mueve con soltura en este segundo campo suela cuestionar cualquier campo del conocimiento en donde prevalecen fuertes debates sobre la pretendida objetividad de la ciencia.

h. La dificultad de cuantificar los resultados.

El profesor acostumbrado a las materias técnicas, se siente desorientado acerca de cómo evaluar en ética, que no es tan tangible o medible como otras materias. Supone, al menos en principio, sistemas diferenciados de evaluación.

i. La resistencia de la institución educativa ante posibles cuestionamientos éticos desde esta asignatura.

Y es que la ética tiene una pretensión de globalidad que no deja nada fuera de su alcance. Un carácter ético y una sensibilidad crítica son instrumentos para cuestionar las instituciones, su organización y su funcionamiento.

Todas estas resistencias y dificultades son reales, puede haber más y han de ser tenidas muy en cuenta en la práctica docente en el Taller de ética.

2.2. Intención Didáctica.

2.2.1 Reflexiones sobre el sentido curricular de un Taller de ética.

a. Identificar el terreno de lo ético en la vida profesional.

Se trata de acostumbrarse a reconocer en la práctica profesional que la ética es una dimensión siempre presente en estas actividades. Y se puede hacer por distintos caminos: descubriendo la lógica de medios y fines, constatando cómo tras el discurso técnico, a veces muy sofisticado, se esconde la opción por los valores, etc. El objetivo último será, sin duda, juzgar si algo es bueno o malo éticamente hablando. Pero no está de más detenerse en ese estadio previo: el de reconocer que toda decisión profesional admite otras alternativas, y que la opción por una u otra depende de los valores éticos desde los que se decide y actúa.

b. Crear una actitud positiva hacia los valores que deben presidir la actividad de nuestros profesionistas.

Se trata ahora de comprender, no sólo que hay valores en juego, sino que no todos merecen igual adhesión. Evidentemente, llegados a este punto, se impone un estricto respeto a las convicciones de cada uno. Pero el respeto no es incompatible con el hecho de que el docente tenga su propia opción personal, ni con el deseo de que esa opción sea compartida por otros: naturalmente, no es una opción que se impone, sino que se ofrece, y a partir de esta oferta se entabla un diálogo con el otro, que beneficiaría no sólo al alumno sino también al profesor, en la medida en que le obligara a formular y razonar sus convicciones.

c. Saber armonizar una firme adhesión personal a ciertos valores y una apertura a otros sistemas éticos vigentes en nuestra sociedad.

La apertura al pluralismo ético sola puede derivar en un cierto relativismo ético; la firmeza de las propias convicciones sola corre el peligro de caer en la intransigencia. Ese equilibrio es inestable, frágil, dinámico.

d. Ofrecer un método para el análisis ético de los problemas.

No basta con tener intuiciones éticas al juzgar la realidad y tomar las decisiones. La complejidad de muchas situaciones y el hecho de que frecuentemente las decisiones tienen que ser compartidas son dos circunstancias que exigen una cierta disciplina para estudiar los problemas hasta llegar, según los casos, a tomar una decisión o a pronunciar un juicio ético. Todo esto no se improvisa, y un Taller de ética debería ofrecer no sólo criterios, sino también procedimientos y técnicas para ese análisis, así como ocasión para ejercitarlas y reflexionar sobre ellas.

2.2.2. Reflexión sobre la incorporación curricular del Taller de ética.

a. La opción que hoy se va imponiendo de incorporar la ética aplicada o profesional como una asignatura curricular en los diferentes estudios profesionales tiene ventajas innegables. La principal, el reconocimiento de la ética como una disciplina científica, con una racionalidad muy diferente a la racionalidad técnica. Y junto a eso, la apuesta por la dimensión ética de la realidad como algo que forma parte del estudio de cualquier parcela de la actividad humana: con otras palabras, si se quiere por ejemplo conocer una ingeniería en todas sus dimensiones, no se pueden olvidar la reflexión ética y los valores que están en juego en su ejercicio profesional.

b. Hay quienes temen que una asignatura de ética aisle excesivamente las consideraciones éticas del resto de la formación profesional y preferirían que la formación ética se incorporase en todas las asignaturas y fuera responsabilidad de todos los profesores. En teoría esta solución es la que mejor integra que lo ético forma parte de toda realidad profesional. Pero tiene también algunas desventajas.

Desde el punto de vista práctico, es problemático pensar que todo profesor va a estar dispuesto a asumir esa responsabilidad o que se va a encontrar preparado para ello. Pero incluso hay algunas dificultades de principio: porque así diluida en todas las materias, será poco probable que los alumnos perciban que la ética es un saber, una saber hacer y un saber ser que tienen su propia racionalidad y su método específico; más bien corre el peligro de diluirse en consideraciones morales y de buenas costumbres que se añaden al estudio de cada tema o problema.

Por estas razones el Taller de ética debe ser una asignatura común y básica a cursarse en los primeros semestres de todas las carreras (tercero, por ejemplo) del SNEST

2.2.3. Otras posibilidades didácticas del Taller de ética

a. Su vinculación con la Residencia Profesional y con otras asignaturas básicas, de apoyo e incluso de diseño.

b. Cabe pensar que ese proyecto puede estimular iniciativas interesantes.

Puede dar lugar, por ejemplo, a que un grupo de profesores de asignaturas afines o incluso muy diferentes, constituyan un grupo de reflexión ética que profundice sobre la dimensión ética de sus materias y estudie la forma de darle cabida en el desarrollo de sus programas. Pedagógicamente hablando tampoco sería necesario que estas reflexiones se diesen en cada asignatura: bastaría con que ocurriese en algunas. Con esto el alumno podría apreciar que la reflexión ética no es sólo cuestión del profesor de ética ni del Taller de ética, sino que es tarea de toda persona que se enfrenta libre y responsablemente con la realidad.

3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR

| Competencias específicas | Competencias genéricas |
|---|--|
| <p>Utilizar las nuevas tecnologías de información en las organizaciones, para optimizar los procesos de comunicación y eficientar la toma de decisiones operando bajo un marco legal.</p> | <p>Competencias instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda efectiva y eficiente de información confiable y pertinente sobre ética en diversas fuentes. • Capacidad de análisis y síntesis de información sobre ética. • Aplicar conocimientos generales de ética. • Solucionar problemas y dilemas éticos. • Toma de decisiones con sentido ético. <p>Competencias interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica y autocrítica. • Habilidades interpersonales. • Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario. • Capacidad de comunicarse con profesionales de otras áreas. • Reconocimientos y apreciación de la diversidad y multiculturalidad. • Habilidad para trabajar en un ambiente laboral interdisciplinario y multidisciplinario. • Compromiso ético. |

| | |
|--|---|
| | <p>Competencias sistémicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar sentido y significado a los conocimientos éticos en la práctica. • Apertura y adaptación a nuevas situaciones. • Conocimiento de la cultura de otros países. • Trabajar en forma autónoma. • Búsqueda del logro, con reflexión ética. |
|--|---|

4.- HISTORIA DEL PROGRAMA

| Lugar y fecha de elaboración o revisión | Participantes | Observaciones (cambios y justificación) |
|---|---|--|
| Instituto Tecnológico de Matamoros del 9 al 13 de marzo de 2009. | - Instituto Tecnológico de Matamoros - Instituto Tecnológico de Minatitlán - Instituto Tecnológico de Villahermosa - Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente. | Reunión Nacional de diseño de asignaturas comunes para el desarrollo de competencias profesionales de las carreras del SNEST. |
| Instituto Tecnológico de Puebla del 8 al 12 de Junio de 2009. | - Instituto Tecnológico de Minatitlán - Instituto Tecnológico de Villahermosa - Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente. | Reunión de consolidación de diseño e innovación curricular para el desarrollo de competencias profesionales de las carreras de Ing. en Gestión Empresarial, Logística, Nanotecnología y asignaturas comunes del SNEST. |

5.- OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL CURSO (competencia específica a desarrollar en el curso)

Ejercitarse en el análisis crítico y reflexivo del actuar ético en su entorno inmediato y contexto social y profesional, para identificar, plantear, solucionar problemas y decidir con sentido ético.

6.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Realizar transferencias de reflexión de los contenidos temáticos del Taller de ética a las asignaturas de su plan de estudios.
- Búsqueda efectiva y eficiente de información confiable y pertinente en diversas fuentes; aplicando el criterio ético en el reconocimiento y valoración de los materiales.
- Capacidad de realizar actividades intelectuales de reflexión, análisis y síntesis, deducción e inducción y pensamiento hipotético, para la toma de decisiones y resolución de problemas con sentido ético.
- Desarrollo de pensamiento hipotético para análisis de casos, generación de ideas, solución de problemas y transferencia de conocimientos a la práctica.
- Mostrar apertura a nuevas situaciones, reconocer y valorar la multiculturalidad; así como trabajar en ambientes laborales inter y multidisciplinares.
- Realizar trabajo colaborativo y mostrar capacidad para relacionarse con profesionales de otras áreas; así como ejercer la crítica y autocrítica en forma reflexiva y ética.
- Observar y analizar fenómenos y problemas propios de su campo ocupacional con sentido ético.
- Actuar con criterio ético en el ámbito personal, académico, social y profesional.

COMPETENCIAS PREVIAS

- Redacción de textos académicos.
- Lectura y comprensión de textos.
- Búsqueda exhaustiva de información confiable.
- Apertura a la diversidad de puntos de vista.
- Diálogo crítico.
- Trabajo colaborativo.

7.- TEMARIO

| Unidad | Temas | Subtemas |
|--------|---|---|
| 1 | El sentido de aprender sobre ética. | <p>1.1 Significado y sentido del comportamiento ético.</p> <ul style="list-style-type: none">1.1.1 En el ámbito personal y social.1.1.2 En el ámbito académico.1.1.3 En el ejercicio de la ciudadanía. <p>1.2 Generalidades sobre ética.</p> <ul style="list-style-type: none">1.2.1 La ética, su objeto de estudio y su sentido sociocultural.1.2.2 El juicio moral y el juicio ético.1.2.3 Valores éticos fundamentales (la verdad, la responsabilidad, la justicia y la libertad).1.2.4 Derechos Humanos. |
| 2 | La ética en la ciencia y la tecnología. | <p>2.1 Implicaciones éticas de la investigación científica.</p> <ul style="list-style-type: none">2.1.1 Límites éticos de la investigación.2.1.2 Decisiones éticas en la investigación científica.2.1.3 Comportamiento ético del investigador.2.1.4 Motivaciones <p>2.2 Implicaciones éticas en el desarrollo y aplicación de la tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none">2.2.1 Conceptos y problemas de la tecnoética.2.2.2 Comportamiento ético del tecnólogo. |
| 3 | La ética en las instituciones y organizaciones. | <p>3.1 Proceder ético en las instituciones y organizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">3.1.1 Código de ética de las instituciones y organizaciones.3.1.2 Casos concretos del proceder ético en las instituciones y organizaciones <p>3.2 La Responsabilidad social de las Instituciones y organizaciones</p> <ul style="list-style-type: none">3.2.1 Desarrollo del concepto de Responsabilidad social.3.2.2 Contexto actual de la responsabilidad social. <p>3.3 Derechos humanos laborales.</p> <ul style="list-style-type: none">3.3.1 Conceptos generales.3.3.2 Observancia de los derechos humanos laborales. |

TEMARIO (continuación)

| Unidad | Temas | Subtemas |
|--------|--|---|
| 4 | Ética en el ejercicio de la profesión. | 4.1 Consideraciones generales de la ética profesional. 4.1.1 Dimensiones e implicaciones de la ética profesional. 4.1.2 El profesionista y su ética en el ejercicio del liderazgo. 4.1.3 Dilemas éticos profesionales. 4.2 Códigos de ética profesionales 4.2.1 Contenido e implicaciones de los códigos de ética profesionales. 4.2.2 Sentido de los códigos de ética profesionales. |

8.- SUGERENCIAS DIDÁCTICAS (desarrollo de competencias genéricas)

El estudiante no camina solo en el proceso de construcción del aprendizaje, el profesor no diseña actividades para sí mismo, sino para el grupo, con respeto a lo individual y grupal, con apego a la intencionalidad del Taller, con responsabilidad en la selección de materiales.

Para el logro de las competencias genéricas se requiere una participación activa tanto del profesor como del estudiante, asumir en todo momento un compromiso de trabajar en ambientes de aprendizaje reflexivos, colaborativos y de compromiso ético.

Las sugerencias didácticas enunciadas a continuación se vinculan estrechamente con las estrategias de aprendizaje de cada una de las actividades:

- a. Reflexión individual y/o grupal, que propicie el desarrollo de Capacidad crítica y autocrítica.
- b. Búsqueda efectiva y eficiente de información confiable y pertinente en diversas fuentes.
- c. Propiciar la capacidad de análisis y síntesis como una competencia aplicable en todas las actividades relacionadas con las lecturas, búsqueda de información, material audiovisual, etc.
- d. Propiciar la toma de decisiones a través de análisis de casos, ejercicios vivenciales, mesas redondas, paneles, cine-foro y estrategias de participación individual o grupal.

- e. Reconocer y valorar la diversidad y multiculturalidad a partir del análisis y reflexión de contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- f. Desarrollar la capacidad de dar sentido y significado a los conocimientos en su entorno inmediato y contexto social y profesional.
- g. Desarrollar la apertura y adaptación a nuevas situaciones.
- h. Desarrollar la capacidad de comunicarse con profesionales de otras áreas, para trabajar de forma colaborativa en ambientes laborales diversos.
- i. Propiciar la toma de conciencia para actuar con compromiso ético en cualquier ámbito de su vida.

9.- SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

El programa de Taller de ética basado en competencias propone que el estudiante elabore un portafolio de evidencias, que integre todas las actividades realizadas en clase y extra-clase, para lo cual se anexan algunos ejemplos.

De tal forma que el estudiante vaya construyendo en su transitar por el Taller, sus propias conceptualizaciones de la ética y en ese proceso de analizar y reflexionar, surgen las evidencias de la transferencia del aprendizaje significativo a la práctica.

El reto es lograr una competencia, no solo en conocimiento sino en desarrollo de capacidades reflexivas y comportamiento ético. Autoevaluación y co-evaluación.

Las evidencias de los aprendizajes que contribuyen al desarrollo de competencias del Taller son:

- a. Mapas conceptuales y mentales.
- b. Reportes de lectura.
- c. Participación Individual.
- d. Participación en equipo y/o grupal.
- e. Ensayos.
- f. Construcción de textos: Breves, narraciones, cuentos, canciones, etc.
- g. Reportes de análisis de películas y de casos.
- h. Investigación documental y/ o de campo.

10.- UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: El sentido de aprender ética.

| Competencia específica a desarrollar | Actividades de Aprendizaje |
|--|--|
| <p>Análisis y reflexión del el sentido de aprender sobre ética, para tomar conciencia de ella y orientar su práctica en diversos entornos y contextos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión individual y grupal sobre el sentido del Taller de ética y del comportamiento ético mediante estrategias didácticas. (Foro, lluvia de ideas, panel, mesa redonda.) • Análisis grupal de documento propuesto por el profesor sobre ética, su objeto de estudio y su sentido sociocultural. • Representar las relaciones entre ética, su objeto de estudio y su sentido sociocultural, por medio de mapas mentales y/o conceptuales. • Identificar mediante una lectura comentada los criterios de diferenciación de un juicio moral y un juicio ético, así como reflexionar la relación entre ambos juicios. • Analizar casos que presenten juicios morales y juicios éticos para tomar conciencia de las diferencias y relaciones entre ambos. • Identificar el concepto de valor y sus características. • Reconocer y tomar conciencia de los valores éticos fundamentales por medio de estrategias didácticas grupales. (cine-foro, dramatización, recuperación de situaciones vivenciales personales y/o académicas). • Buscar efectiva y eficientemente información confiable en internet, sobre los derechos humanos universales. • Crear individualmente un texto sobre los derechos humanos universales. (Ensayo, cuento, narración, canción, poesía). • Analizar una película para reflexionar sobre el sentido del comportamiento ético en el ámbito personal, social, académico y en el ejercicio de la ciudadanía. • Crear un documento que exprese la reflexión realizada con la película. |

| Material Propuesto | Fuente |
|---|--|
| <p>La ética, objeto de estudio y sentido sociocultural.</p> | <p>Alor Francisco Rosa. (2008-2009). Seminario de ética. Capítulo I. Libro elaborado en período sabático. Instituto Tecnológico de Minatitlán.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Los valores éticos Fundamentales</p> <p>Películas: Botas audaces para pies diferentes.</p> | <p>DGEST.</p> <p>Alor Francisco Rosa. (2008-2009). Seminario de ética. Capítulo I. Libro elaborado en período sabático. Instituto Tecnológico de Minatitlán. DGEST.</p> |
|---|---|

Unidad 2: La ética en la ciencia y la tecnología.

| Competencia específica a desarrollar | Actividades de Aprendizaje |
|---|---|
| <p>Reflexionar sobre la ética en el desarrollo de la ciencia y la tecnología para darles sentido y significado ético.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda efectiva y eficientemente información confiable en internet, sobre las implicaciones éticas de los avances científicos. • Crear un texto breve (especificaciones indicadas por el profesor) sobre su búsqueda, que le permita cuestionar, argumentar y reflexionar en un panel. • Identificar, reflexionar y tomar conciencia sobre el comportamiento ético del investigador, a partir de una exposición por parte del profesor. • Buscar efectiva y eficientemente ejemplos de comportamiento ético del investigador, en revistas de divulgación científica, medios de difusión, internet, etc. • Buscar efectiva y eficientemente información confiable en internet, sobre tecnoética. • A partir de un caso propuesto por el profesor, construir casos cotidianos que expresen la connotación ética en relación con la tecnología. • Buscar efectiva y eficientemente información confiable en internet, sobre el desarrollo, aplicación e implicaciones éticas de las tecnologías actuales y emergentes en su campo profesional. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Analizar casos de toma de decisiones éticas, en ciencia y Tecnología por medio de cine foro. |
|--|--|

| Material Propuesto | Fuente |
|---|--|
| Ciencia, tecnología y bioética: una relación de implicaciones mutuas. | Rolando V. Jiménez Domínguez y Onofre Rojo Asenjo (2008). Acta Bioethica. 14(2): 135-141 en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2008000200002&script=sci_arttext (fecha de consulta: 8 de junio 2009). |
| Promoción de la conciencia científica. Un camino para lograr que los avances científicos-tecnológicos sean para la mayoría. | BELLA, Marina. En: www.ib.edu.ar/bib2004/Finalistas/MarinaBella.pdf (fecha de consulta: 8 de junio 2009) |
| La dimensión ética del desarrollo científico y tecnológico. | http://dcsh.xoc.uam.mx/produccioneditorial/libreriavirtual/Dimensionetica/dedct.pdf (fecha de consulta: 8 de junio 2009) |
| Cuestiones éticas en ciencia y tecnología en el siglo XXI. | IBARRA, Andoni y León Olivé. (2003). Cuestiones éticas en ciencia y tecnología en el siglo XXI. Madrid. Biblioteca Nueva. |
| Formación del investigador universitario | Mogollón, Amanda. (2007). Formación del investigador universitario. Revista Ciencias de la Educación, Año 6 Vol. 1 N° 29 Valencia, Enero-Junio 2007 pp. 224-226. En: http://servicio.cid.uc.edu.ve/educacion/revista/vol1n29/art13.pdf |
| La formación ética del investigador latinoamericano. | Araujo, Rubén & Caterina Clemenza y Juliana Ferrer (2006). La formación ética del investigador latinoamericano. En Multiciencias Mayo-Agosto, año/vol. 6, número 002 Universidad del Zulia, Venezuela pp 174-179. En: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/904/90460211.pdf (fecha de consulta: 8 de junio 2009) |
| | García Córdoba Fernando, Jesús |

| | |
|--|--|
| <p>Algunas reflexiones éticas del investigador tecnológico, antes de intervenir en las Organizaciones.</p> <p>Introducción al Currículo de Capacitación sobre Ética de la Investigación.</p> <p>Actas del II Congreso Internacional de Tecnoética</p> <p>Las nuevas tecnologías y la toma de decisiones éticas en la empresa privada</p> <p>Cuestiones Éticas de la Ingeniería Genética y la Transgénica</p> | <p>González Martínez y Anselmo Hernández Quiroz. (2008). Algunas reflexiones éticas del investigador tecnológico, antes de intervenir en las Organizaciones. México. IPN México. En: http://www.uacya.uan.mx/VI_CIAO/ponencias/5_debates/5_2.pdf</p> <p>Introducción al Currículo de Capacitación sobre Ética de la Investigación. Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica. En: http://ccp.ucr.ac.cr/temporal/etica/intro.htm Fecha de consulta 10 de junio del 2009</p> <p>ESQUIROL, Joseph. M. (0000). Actas del II Congreso Internacional de Tecnoética.</p> <p>Romero Guerrero, Francisco Javier. http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n58/fromero.pdf. Fecha de consulta: 10 de junio 2009-06-10</p> <p>McDonald Glenn, Linda Glenn http://www.actionbioscience.org/esp/biotecnologia/glenn.html</p> <p>Fecha de consulta 10 de junio 2009</p> |
|--|--|

Unidad 3: La ética en las instituciones y organizaciones

| Competencia específica a desarrollar | Actividades de Aprendizaje |
|--|---|
| <p>Identificar, cuestionar y reflexionar la práctica ética en la toma de decisiones y solución de problemas de las instituciones y organizaciones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de códigos de ética de diferentes instituciones, organizaciones. • Búsqueda, análisis y reflexión de casos de concretos del proceder ético en las organizaciones e instituciones. • Cuestionar, reflexionar, plantear problemas e hipótesis, sobre la responsabilidad social de las instituciones y organizaciones en su contexto actual, a partir de una exposición dialogada del profesor y una estrategia didáctica (Mesa redonda, panel, foro, seminario.). • Buscar efectiva y eficientemente información confiable en internet y en campo, sobre los derechos humanos laborales. • Análisis de casos la observancia de los derechos humanos laborales. |

| | |
|---|--|
| <p>Ética en las organizaciones, Construyendo confianza.</p> <p>Integridad en las empresas: Ética para los nuevos tiempos</p> <p>La responsabilidad Social en la Empresa</p> <p>Derechos Humanos</p> | <p>Guillén Parra, Manuel. (2006). Ética en las organizaciones, Construyendo confianza. Madrid. Pearson.</p> <p>Ramírez Padilla, David Noel. (2007). Integridad en las empresas: Ética para los nuevos tiempos. México: McGraw Hill.</p> <p>Olcese, Aldo. (2008). La Responsabilidad Social de la Empresa. México. Mc Graw Hill</p> <p>www.cndh.org.mx/</p> |
|---|--|

Unidad 4: Ética en el ejercicio de la profesión.

| Competencia específica a desarrollar | Actividades de Aprendizaje |
|---|---|
| <p>Plantear, reflexionar y proponer soluciones a problemas sobre el actuar ético en la vida profesional para la búsqueda del logro con sentido ético.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Plantear y debatir dilemas éticos en la vida profesional y su solución hipotética. • Identificar en Reportes de Residencias profesionales el código de ética de la organización en donde se realizó. • Reflexionar y crear un texto breve sobre consideraciones éticas del residente en reportes de residencia profesional. • Crear un ensayo sobre la práctica ética del profesionista en las organizaciones. |

| Material Propuesto | Fuente |
|--|--|
| <p>Cómo reforzar la conducta ética.</p> <p>Ética en el trabajo.</p> <p>Consideraciones generales de la ética profesional.</p> <p>Cap. III: Ética en la toma de Decisiones</p> <p>Cap. V: Ética, motivación y liderazgo</p> | <p>DuBrin, Andrew J. (2008) Relaciones Humanas. México. Pearson.</p> <p>Guillén Parra, Manuel. (2006). Ética en las organizaciones, Construyendo confianza. Madrid. Pearson.</p> <p>Alor Francisco Rosa. (2008-2009). Seminario de ética. Capítulo III. Libro elaborado en período sabático. Instituto Tecnológico de Minatitlán. DGEST.</p> <p>Guillén Parra, Manuel. (2006). Ética en las organizaciones, Construyendo confianza. Madrid. Pearson.</p> |

11.- FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Cortina, Adela. (1999). *El Quehacer ético*. Madrid: Santillana.
2. DuBrin, Andrew J. (2008) *Relaciones Humanas*. México. Pearson.
3. Esquirol, Joseph. M. (0000). *Actas del II Congreso Internacional de Tecnoética*.
4. Garza Treviño, Juan Gerardo (2007) *Valores para el ejercicio profesional*. México. McGraw Hill.
5. Guillén Parra, Manuel. (2006). *Ética en las organizaciones, Construyendo confianza*. Madrid. Pearson.
6. Hierro, Graciela. (1993). *Ética de la libertad*. -4ta ed.- México: Torres Asociados.
7. Ibarra, Andoni y León Olivé. (2003). *Cuestiones éticas en ciencia y tecnología en el siglo XXI*. Madrid. Biblioteca Nueva.
8. Kliksberg, Bernardo. (2004). *Más ética, más desarrollo*.
9. Michelle R. (1999) *Los códigos de ética en las empresas*. Argentina: Granica.
10. Olcese, Aldo. (2008). *La Responsabilidad Social de la Empresa*. México. McGraw Hill.
11. Pérez Tamayo, Roy. (1991) *Ciencia, ética y sociedad*. México: El Colegio Nacional.
12. Perrot Etienne. (2000). *Ética profesional*. Bilbao: El Mensajero.
13. Ramírez Padilla, David Noel. (2007). *Integridad en las empresas: Ética para los nuevos tiempos*. México: McGraw Hill.

Portales electrónicos de búsqueda sugeridos:

1. Ebsco (Base de datos de acceso gratuita, previamente solicitada por el Instituto Tecnológico a SNEST. Es necesario solicitar ID y password, tanto profesores como alumnos a su Instituto para poder acceder a la base de datos)
2. <http://redalyc.uaemex.mx/buscador/search.jsp?query=Etica&rbArt=rbArt>
3. <http://thes.cindoc.csic.es/>
4. <http://www.ejournal.unam.mx/>

12.- PRÁCTICAS PROPUESTAS

- Semana de difusión y práctica de los valores éticos fundamentales.
- Labor social y axiológica en la escuela o comunidad.
- Entrevista y/o visita de campo a instituciones y organizaciones.
- Observar una conducta ética mediante la práctica diaria de un valor.